

Se dió cuenta de los siguientes

### OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, avisando recibo del que se le dirigió comunicándole que el Senado había instalado sus juntas preparatorias correspondientes a la legislatura del presente año.

De los señores Secretarios de la Cámara de Diputados, comunicando la constitución de la Mesa Directiva que actuará durante las juntas preparatorias de esa Cámara.

Con conocimiento de la junta, al archivo ambos oficios.

Del senador electo por Cajamarca, señor Germán Luna Iglesias, acompañando sus credenciales personales como senador por dicho departamento.

A la orden del día.

### ORDEN DEL DIA

Confrontadas las firmas de las credenciales de senador por el departamento de Cajamarca, presentadas por el señor Germán Luna Iglesias, con las remitidas por la Junta Escrutadora Departamental, y encontrándose conformes, el señor Presidente declaró incorporado a la Cámara al señor Luna Iglesias, como senador por el citado departamento.

En seguida y de conformidad con el acuerdo adoptado el día de ayer, el señor Presidente propuso a los señores Enrique de la Piedra, Julio Revoredo y Pedro José Rada y Gamio, para que constituyan la comisión que debe conocer de los procesos senatoriales a los cuales se haya formulado oposición.

Consultada la junta, ésta aprobó la designación hecha por la Presidencia.

No habiendo otro asunto de que tratar, el señor Presidente manifestó a los señores senadores que oportunamente se les citará para la próxima sesión, y levantó la presente.

Eran las 5 y 50 p. m.

### 3a. junta preparatoria del miércoles 10 de setiembre de 1924.

Presidencia del señor Guillermo Rey

Abierta la sesión a las 5 y 35 p. m., con asistencia de los señores senadores Bedoya, Cáceres, Castro, Cavero, Curletti, Chueca, Fernández, Franco Echeandía, García, Gonzales Orbegoso, Landázuri, Mariátegui, Pardo Figueroa, Piedra, Piérola, Pizarro, José R., Rada y Gamio, Revoredo, Seminario y Arámburu; y del Prado y Velarde, Secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

### OFICIOS

Del senador electo por el Cuzco, señor Miguel Domingo González, acompañando sus credenciales personales como senador por dicho departamento.

A la orden del día.

### DICTAMEN

De la Comisión de Poderes Electoral, en el proceso senatorial de Amazonas.

El mismo trámite.

## ORDEN DEL DIA

Confrontadas las firmas de las credenciales de senador por el departamento del Cuzco, presentadas por el señor Miguel Domingo González, con las remitidas por la Junta Escrutadora Departamental, y encontrándose conformes, el señor Presidente declaró incorporado a la Cámara al señor González, como senador por el citado departamento.

En seguida se dió lectura al dictamen de la Comisión de Poderes Electoral, recaído en el proceso senatorial de Amazonas; y encontrándose presentes los señores candidatos, el señor Presidente concedió el uso de la palabra al señor Pablo M. Pizarro.

El señor Pizarro impugna las credenciales del señor Eduardo Palacio, expresando la forma como, a su juicio, se ha desarrollado el proceso electoral de Amazonas.

El señor Palacio refuta los argumentos emitidos por el señor Pizarro, manifestando la legalidad de su elección.

El señor Pizarro aduce nuevos razonamientos combatiendo las credenciales del señor Palacio.

El señor Piedra, presidente de la Comisión informante, explica la forma como ella ha estudiado este proceso, escuchando atentamente las exposiciones formuladas por los señores candidatos y revisando detenidamente los documentos por ellos presentados; y después de referirse a algunos conceptos emitidos por el señor Pizarro, expresa las razones que ha tenido la Comisión

para suscribir el dictamen en debate.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor Pizarro, se dió el punto por discutido, y los señores candidatos se retiraron de la sala.

Puesta al voto la conclusión del dictamen, fué aprobada. Su tenor es como sigue:

“Vuestra Comisión os propone que desechando el pedido de nulidad formulado por el señor Pizarro, declararéis que el señor Eduardo Palacio está expedito para incorporarse, como senador por el departamento de Amazonas».

En seguida, y previas las formalidades de estilo, el señor Presidente declaró incorporado a la Cámara al señor Eduardo Palacio, como senador por el precitado departamento.

Después de lo cual, y no habiendo otro asunto de que tratar, el señor Presidente manifestó a los señores senadores que oportunamente se les citará para la próxima sesión; y levantó la presente.

Eran las 6 y 30 p. m.

### 4a. Junta preparatoria del viernes 19 de setiembre de 1924

Presidencia del Sr. Guillermo Rey

Abierta la sesión a las 5 y 25 p. m. con asistencia de los señores senadores Bedoya, Cáceres, Castro, Curletti, Chueca, Fernández, Franco Echeandía, González, Miguel D., Gonzales Orbe-